

REGLAMENTO URBAN TRAIL SOTA PONTS 2017

1.- La Organización del URBAN TRAIL SOTA PONTS se reserva el derecho de hacer las modificaciones oportunas para el buen funcionamiento de la jornada. Todos los participantes aceptan el presente reglamento en el momento de la inscripción.

2.- El 2º URBAN TRAIL SOTA PONTS se celebrará el 19 de Noviembre de 2017.

3.- La salida tendrá lugar en la C/ Alegría, junto a la Plaza Catalunya.

4.- El URBAN TRAIL SOTA PONTS es una carrera a pie por las calles y parques de Esplugues de Llobregat, pasando por escaleras, parques, calles y rincones de esta población.

5.- El circuito consta de 6km y 167m de desnivel positivo acumulado con tramos de escaleras, tramos de tierra, tramos de asfalto y aceras con algunos tramos de fuertes desniveles tanto de subida como de bajada.

6.- Se celebrarán 2 cursas durante el día. Una primera de carácter popular de 6 km y una segunda destinada a gente con una preparación física media-alta de 12 km (dos vueltas al circuito de 6 km.)

7.- Hay que hacer la carrera corriendo pero se permite la opción de caminar en los tramos más complicados, siempre y cuando se cruce la línea de meta dentro del tiempo máximo establecido para cada una de las carreras.

8.- Los tiempos máximos para recorrer las distancias de cada una de las cursas serán los siguientes:

- POPULAR 6km: 1h 10min (media máxima 11' 30"/km aprox.)
- PRO 12km: 1h 15min (media máxima 6' 15"/km aprox.)

9.- Las salidas de cada una de las cursas serán las siguientes:

- POPULAR 6km: 10:00 h.
- PRO 12km: 11:20 h.

10.- Tanto en la cursa Popular como en la cursa Élite se proponen 4 categorías masculinas y 4 femeninas, con la siguiente distribución por edad:

- Júnior: Nacidos entre el 1999 y el 2001
- Sénior: Nacidos entre el 1978 y el 1998
- Máster: Nacidos entre el 1968 y el 1977
- Máster 50: Nacidos en el 1967 y anteriores

11.- La edad mínima para participar en las carreras POPULAR y PRO es de 16 años

12.- Tanto en la carrera POPULAR como en la PRO, habrá trofeo para los tres primeros clasificados de cada categoría así como de la general.

13.- En la cursa PRO se entregarán premios en metálico a los tres primeros clasificados de la general masculina y femenina. Dichos premios serán los siguientes:

- 1er clasificado/a: 150€
- 2º clasificado/a: 100€
- 3er clasificado/a: 50€

14.- En esta nueva edición del Urban Trail Sota Ponts Esplugues 2017 se entregará un trofeo especial al equipo con mas participantes inscritos en el total de las dos pruebas.

15.- Las inscripciones únicamente se pueden hacer por internet a través de la web www.urbantrailesplugues.com y serán gestionadas por MACSHA EMEA y RocktheSport.

16.- La inscripción incluye seguro de accidentes por un día y una magnífica prenda conmemorativa de regalo.

17.- La fecha límite para inscribirse online a cualquiera de las 2 pruebas será el 12 de Noviembre de 2017 a las 23:59. A partir de esta fecha será necesario contactar con la Organización a través del email info@urbantrailesplugues.com para hacer inscripciones fuera de plazo.

18.- El precio de las inscripciones es de:

- Cursa POPULAR:
 - 12,00€ del 01/06/2017 al 31/07/2017
 - 14,00€ del 01/08/2017 al 12/11/2017
- Cursa PRO:
 - 15,00€ del 01/06/2017 al 31/07/2017
 - 17,00€ del 01/08/2017 al 12/11/2017

19.-El número máximo de participantes será de 1.000 personas en la cursa POPULAR y 500 personas en la cursa PRO.

20.- Durante la inscripción se solicitará la talla de la prenda deseada por el participante, pero únicamente se garantizará la talla a las inscripciones realizadas hasta el 6 de Noviembre. En las inscripciones realizadas durante la última semana del plazo, del 6/11 al 12/11, se intentará entregar la prenda en la talla escogida pero dependerá de las existencias. Esto no podrá ser motivo de reclamación bajo ningún concepto.

21.- La entrega de dorsales se hará el día 18/11/2017 en las carpas situadas en la zona de llegada de la cursa, Plaça Catalunya s/n de Esplugues de Llobregat. El horario de recogida de dorsales será de 10:00 a 20:00 h.

22.- Los participantes que vengan de fuera de las comarcas del Baix Llobregat y Barcelonés, podrán recoger sus dorsales el mismo día de la carrera a partir de las 9:00 de la mañana y hasta 20 min. antes de la salida de sus respectivas carreras.

23.- Para la recogida del dorsal será obligatorio presentar el DNI original y el comprobante de confirmación de la inscripción. En el caso de recogida de más de un dorsal, será necesario presentar fotocopia de los DNI's junto con los comprobantes de confirmación de cada una de las inscripciones.

24.- Es necesario que todos los participantes lleven el dorsal por delante en un lugar visible. La organización proporcionará impermeables.

25.- Habrá avituallamiento en la mitad de la carrera (km 6) y en la llegada de la cursa PRO. En el caso de la prueba POPULAR el avituallamiento se instalará únicamente a la llegada.

26.- Habrá servicios médicos repartidos por el recorrido y a la llegada.

27.- En la zona de llegada se instalará una carpa con servicio de recuperación.

28.- Servicio de guardarropa y wc en la zona de meta.

29.- Una vez realizada la inscripción se pierde el derecho de reclamación de la cuota de inscripción. Si por causas de fuerza mayor ajenas a la Organización el evento se tuviese que anular, NO se procederá al retorno del importe de la misma.

30.- Queda totalmente prohibido correr sin el dorsal correspondiente. La Organización no permitirá la participación o entrada al circuito a las personas que no cumplan los requisitos expuestos en este reglamento o que participen en cualquiera de las carreras sin el dorsal o con el mismo falsificado. En este caso serán inmediatamente expulsados de la carrera.

31.- Todo participante inscrito en alguna de las dos carreras del URBAN TRAIL SOTA PONTS se compromete a respetar todas las normas de este reglamento.

32.- Únicamente los participantes inscritos oficialmente en el URBAN TRAILS SOTA PONTS, que acrediten estarlo a través del dorsal oficial y original de cada una de las carreras, tendrá derecho a disfrutar de los servicios que ofrece el evento a sus participantes a lo largo del circuito o en la zona de llegada (avituallamiento, asistencia sanitaria, guarda ropa, etc.)

33.- Durante la mañana del evento se realizará un reportaje fotográfico. Los participantes ceden los derechos de imagen y no podrán reclamarlos una vez acabada la jornada. Las imágenes serán propiedad exclusiva de la Organización.

34.- Serán motivo de descalificación los siguientes aspectos:

- Participar con el dorsal de otra persona o con el dorsal falsificado
- Llegar a meta sin dorsal
- Alterar u ocultar la publicidad del dorsal
- No correr con el dorsal original durante todo el recorrido
- No pasar por los puntos de control establecidos por la Organización
- Acortar el circuito sin respetar la señalización del mismo